

Convocatoria Beca Loyola 2020

La Universidad Loyola del Pacífico convoca a estudiantes de bachillerato que deseen ingresar en cualquiera de nuestras licenciaturas en el período de Otoño de 2020, a participar en el concurso de Beca Loyola, la cual se otorga a aspirantes de nuevo ingreso y alumnos que tienen una ingente necesidad económica. Para obtener dicha beca, los solicitantes se ajustarán a las siguientes:

BASES

1. REQUISITOS

- A. Estar cursando el último semestre del bachillerato o haber egresado en el periodo escolar anterior.
- B. Contar con un promedio general académico mínimo de 8 en su kardex de 1° a 5° semestre acumulado o certificado de estudios.
- C. Presentar y aprobar los exámenes de admisión que determine la Dirección General Académica, en las fechas programadas.
- D. Someterse a un estudio socioeconómico y demostrar que existe una necesidad económica.

2. PROCEDIMIENTO

- A. Solicitar su ficha de examen para ingresar a cualquiera de nuestras licenciaturas en la Coordinación de Admisiones. Para ello deberán presentar los siguientes documentos:
 - a. Copia del acta de nacimiento, formato nuevo
 - b. Copia de la CURP, formato nuevo (copia al 200%)
 - c. Copia del certificado de secundaria
 - d. Constancia o kardex con calificaciones de 1° a 5° semestre de Preparatoria. En caso de ya haber egresado de la Prepa presentar copia del certificado de estudios.
 - e. 2 fotos tamaño infantil recientes, en blanco y negro.
 - f. Cubrir el costo de la ficha de examen.
- B. Preguntar en la Coordinación de Admisiones por el Cuestionario de trámite de beca que deberá ser llenado y documentado con toda la información que ahí se solicita, y devuelto a la Coordinación de Admisiones 5 días naturales después de haberlo recibido.
- C. Presentar sus exámenes de admisión en las fechas

programadas de enero, febrero ó marzo del 2020.

3. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

1. Los aspirantes interesados en participar en esta convocatoria, deberán entregar de manera personal la documentación requerida para la solicitud de ficha de examen, en la Coordinación de Admisiones de la Universidad Loyola, del 06 de enero al 13 de marzo, en horario de 8 a 17h, de lunes a viernes. No se dará prórroga.
2. La fecha límite para la entrega del cuestionario de trámite de beca con la documentación solicitada es el 31 de marzo de 2020. No se dará prórroga.
3. El Comité de Becas dará a conocer los resultados del proceso el 30 de abril de 2020, a través de la Coordinación de Admisiones. El resultado es inapelable.
4. Los aspirantes a esta beca, que sean beneficiados, contarán con un plazo establecido por el Comité de Becas para formalizar su inscripción a la ULP. De no hacerlo, perderán este beneficio.
5. La asignación de la Beca de Loyola sólo aplicará para el ingreso de Otoño 2020 y en el pago de las colegiaturas.
6. La renovación de la Beca Loyola deberá realizarse conforme lo estipule el Reglamento de becas vigente.
7. La solicitud de beca no garantiza el otorgamiento de la misma.

Informes:

Coordinación de Admisiones: (744) 435 0439

Conmutador: (744) 435 0410 extensiones 107, 109, 157, 360

Correo electrónico: admisiones@loyola.edu.mx